



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1106/PAD/013	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 11 de Junio de 2021	BOUC: 17 de Junio de 2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 2
ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA INORGÁNICA	
DEPARTAMENTO: QUÍMICA INORGÁNICA	
FACULTAD: FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 13 de julio de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ARENAS ESTEBAN, DANIEL
ARÉVALO CID, PABLO
CASCOS JIMÉNEZ, VANESSA AMELIA
HERRANZ GONZÁLEZ, DANIEL
LÓPEZ DUARTE, ISMAEL
MUÑOZ GIL, DANIEL
SOLANA MADRUGA, ELENA
SUÁREZ ÁLVAREZ, JOSÉ RAMÓN
TINOCO RIVAS, MIGUEL
CUERVA DE ALAIZ, CRISTIAN

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
ABAD GALÁN, LAURA	(1)
ALCARAZ ROMO, LORENA	(4)
CASTILLO ROMERO, RAFAEL	(4)
GUMIEL VINDEL, CARLOS	(4)
MARTÍN GANDUL, MARÍA DEL CARMEN	(4)
RODRÍGUEZ GÓMEZ, ALBERTO	(4)

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) No presentar Declaración Jurada (base "II.d)" de la Convocatoria)



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: MARÍA ISABEL BARRENA PÉREZ

Vº Bº EL DECANO

Firmado: FRANCISCO ORTEGA GÓMEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: MIGUEL PILO SANTOS